	OFICINA ASESORA JURÍDICA	Código: A-GJ-F-029
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA	Versión: 1
	ACTA DE SUSPENSIÓN	Fecha: 04-04-2018

Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO NO.	090 de 2024
	19	12	2024		

UNIDAD TÉCNICA OPERATIVA Y DE PROYECTOS

ACTA No. 5 DE SUSPENSIÓN N° 1

GRADO DE RESPONSABILIDAD

1) Mediante la suscripción de la presente acta de suspensión o el contratista, el Supervisor y/o interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Condiciones técnicas y económicas que justifiquen plenamente la necesidad de suspender el contrato
- Fecha de la suspensión con respecto al plazo contratado
- Fecha prevista de reiniciación
- Relación de personal y maquinaria inactivo

En consecuencia el contratista suspenderá las labores a partir de la fecha indicada, comprometiéndose a reiniciar la ejecución del contrato en la fecha acordada, bajo la responsabilidad exclusiva del interventor y contratista.

2) El Supervisor de obra velará porque las razones por las cuales se solicita la suspensión del contrato, estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno en la prestación del servicio.

3) El Responsable de la dependencia respectiva revisará que la información incluida en el acta sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se suspenda previa aprobación del Supervisor y/o interventor y revisión de la condiciones de suspensión por parte del Supervisor de Contrato.

5- El interventor y el Contratista enviaran a la Aseguradora la presente acta con el proposito de que ésta expida una modificación a la poliza inicial, una vez obtenido el certificado de modificación de la misma y firmada por las partes, enviarán la original a la oficina Juridica para su debida aprobación, una vez esto el supervisor obtendrá copia y entregará a las partes involucradas en la presente acta.

CONSULTORÍA	☐	OBRA	☑	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	☐
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	☐	SUMINISTRO	☐	COMPRAVENTA	☐

CONTRATO No 090 DE 2024

VIGENCIA CUATRO (04) MESES

OBJETO DEL CONTRATO	"OPTIMIZACIÓN DE LA CONEXIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE LA VEREDA GUADUALES AL SISTEMA ALTERNO DE ABASTECIMIENTO DEL ACUEDUCTO COLECTIVO DEL CENTRO POBLADO SAN JOSE DEL BUBUY DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: VEREDA GUADUALES - AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO: CUATRO (04) MESES

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO: 28 (Día) DE 11 (Mes) DE 2024 (Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $807.987.157

OCHOCIENTOS SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE

CONTRATISTA: CONSORCIO ACUEDUCTO GUADUALES 2024 R/L DIEGO ARMANDO BAYONA ESPITIA

INTERVENTOR: CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS BYC S.A.S. RL CAMILO ALBERTO CABRERA MARTINEZ

SUPERVISOR: LEONARDO BARON PULIDO - GERENTE ESPA SA ESP

ANTECEDENTES DEL CONTRATO

CONTRATO ADICIONAL No	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)

	OFICINA ASESORA JURÍDICA	Código: A-GJ-F-029
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA	Versión: 1
	ACTA DE SUSPENSIÓN	Fecha: 04-04-2018

Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO NO. 090 de 2024
	19	12	2024	

UNIDAD TÉCNICA OPERATIVA Y DE PROYECTOS

ACTA No. 5 DE SUSPENSIÓN N° 1

ACTAS No	TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)
1	ACT DE INICIO
2	ACTA DE ANTICIPO No 1
3	ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS
4	MODIFICACION DE CANTIDADES No 1

CONDICIONES ACTUALES DEL CONTRATO

PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO: CUATRO (04) MESES

FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL: 27 (Día) DE 3 (Mes) DE 2025 (Año)

VALOR ACTUAL: OCHOCIENTOS SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 807,987,157.00)

En AGUAZUL ; a los DIECINUEVE (19) dias del mes DICIEMBRE de 2024

se reunierón DIEGO ARMANDO BAYONA ESPITIA representante

legal del contratista, CAMILO ALBERTO CABRERA MARTINEZ representante legal de la interventoria, y

LEONARDO BARON PULIDO Supervisor con el fin de suspender el

(Indique el nombre del funcionario designado para ser el Supervisor del Contrato) (Suspender/Ampliar la suspensión)

contrato anteriormente citado,de acuerdo con la solicitud del contratista del 19

(Interventor o Contratista)

de DICIEMBRE de 2024

CAUSAS

1. Se han presentado inconvenientes con los proveedores de insumos y materiales, quienes han informado que, debido a la temporada decembrina y los cierres de cuentas por finalización de año, no realizarán despachos hasta el próximo año. Esta situación genera retrasos inevitables en el suministro de materiales, lo que afecta directamente la correcta ejecución de la obra. La falta de insumos impacta el cronograma establecido, pudiendo generar demoras en las actividades programadas y, en consecuencia, afectar los plazos de entrega del proyecto. Ante este escenario, es fundamental evaluar alternativas para mitigar los efectos de esta interrupción en el suministro, considerando posibles ajustes en la planificación y gestión de recursos disponibles.

2. El proyecto se encuentra actualmente en espera de la viabilidad, aprobación y legalización del proceso de modificatoria y adición del contrato. Este proceso es esencial, ya que en él se contemplan actividades fundamentales que resultan indispensables para el correcto inicio de las actividades contractuales. La aprobación y formalización de esta modificatoria permitirán ajustar el alcance del contrato a las necesidades reales del proyecto, garantizando la ejecución eficiente de las obras y el cumplimiento de los objetivos establecidos. Asimismo, la incorporación de estas actividades adicionales es clave para prevenir contratiempos operativos y asegurar que el desarrollo del proyecto se lleve a cabo dentro de los parámetros técnicos, administrativos y contractuales requeridos.

NUEVAS CONDICIONES DEL CONTRATO

FECHA DE SUSPENSIÓN: 19 (Día) DE 12 (Mes) DE 2024 (Año)

PLAZO TRANSCURRIDO: VEINTIUN (21) DIAS

	OFICINA ASESORA JURÍDICA	Código: A-GJ-F-029
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA	Versión: 1
	ACTA DE SUSPENSIÓN	Fecha: 04-04-2018

Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO NO. 090 de 2024
	19	12	2024	

UNIDAD TÉCNICA OPERATIVA Y DE PROYECTOS

ACTA No. 5 DE SUSPENSIÓN N° 1

PLAZO FALTANTE: TRES (03) MESES Y NUEVE (09) DIAS

TIEMPO DE SUSPENSIÓN: UN (01) MES

FECHA PREVISTA DE REINICIACIÓN: 19 (Día) DE ENERO (Mes) DE 2025 (Año)

PERSONAL DIRECTIVO

CARGO	ESPECIALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	No TARJETA PROF
RESIDENTE DE OBRA	ING SANITARIO Y AMBIENTAL	OSCAR ORLANDO RIOS SANCHEZ	15236087670BYC
INSPECTOR DE OBRA	TECNICO PROFESIONAL EN CONSTRUCCION Y ADMINISTRACION DE OBRAS CIVILES	EDINSON LEONARDO ROBLES ROMERO	CC. 74.754.542
PROFESIONAL SISOMA	PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL	ONEIRA VIVIANA CORREA LOPEZ	RESOLUCION No. 0220 DEL 19 DE FEBRERO DE 2015

PERSONAL OPERATIVO

CARGO	CANTIDAD

MAQUINARIA

TIPO	REFERENCIA	CANTIDAD	ESTADO
N/A	N/A	N/A	N/A

El CONTRATISTA (Interventor o Contratista según el caso) se compromete a terminar el objeto de contrato No. 090 (Indique el número y año del contrato que se suspende o amplía la suspensión) de 2024 en el plazo faltante,de conformidad con el acta de reiniciación que para el efecto se suscriba.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinierón a los DIECINUEVE (19) (Día en letras) días del mes de DICIEMBRE 2024

CONSORCIO ACUEDUCTO GUADUALES 2024
R.L. DIEGO ARMANDO BAYONA ESPITIA

CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS BYC S.A.S.
R.L. CAMILO ALBERTO CABRERA MARTINEZ

Contratista

VoBo

LEONARDO BARON PULIDO
GERENTE ESPA SA ESP
Supervisor

INTERVENTOR

JULIO CESAR CASTRO ECHEVERRIA
DIRECTOR UNIDAD TECNICA OPERATIVA Y DE PROYECTOS ESPA SA ESP

1era copia :interventor
2da copia contratista
3ra copia dependencia responsable del contrato